



Presidencia de la República

Ayuda Memoria

REUNIÓN DE GABINETE PLENO

Fecha: 28 de abril del 2003
Hora: 9:00 a.m. – 12:30 p.m.
Lugar: Sala de Gabinete

Participantes:

Presidente Enrique Bolaños, Vicepresidente José Rizo, Ministros de Gobierno, Secretarios, Presidentes de Entes Autónomos (INIFOM, IDR, INTA, FNI, FCR)



Agenda:

1. Reforma Fiscal-MHCP/Asuntos Legales
 - a. Situación Anteproyecto Ley de equidad Fiscal
 - b. Campaña de Comunicación de la Reforma Fiscal-Secretaría Com. Social
2. Revisión sobre Ejecución de Inversiones Públicas-SECEP
3. Informe Lanzamiento Ciclo Agrícola 2003-2004-MAGFOR
4. Cumplimiento Acuerdos de Gabinete
5. Reforma del Ministerio de la Familia
6. Varios

Conclusiones y Recomendaciones

1. SECEP analizará la conveniencia de que cada institución de gobierno planifique el desembolso de sus inversiones de acuerdo al ciclo que mejor se acomode a la naturaleza del proyecto y estudiará, en coordinación con el MHCP, como este último puede garantizar los recursos en tiempo y forma para una eficiente ejecución de las obras.
2. El Presidente de la República aprueba la idea de que SECEP presente para junio de este año un primer borrador sobre un presupuesto de inversiones públicas plurianual, e instruye para que se preparen cartas para su firma dirigidas a las instituciones a las cuales se les solicitará el apoyo. El presupuesto así elaborado deberá reflejar las ideas expresadas de ajustar la demanda de desembolsos del ciclo del proyecto a una efectiva disponibilidad de recursos en el MHCP.
3. El anteproyecto plurianual de inversiones podrá descartar aquellos proyectos que a juicio de los analistas carecer de contenido e impacto.
4. Se instruye a la SECEP para que coordine el levantamiento de un inventario de estudios existentes sobre proyectos a fin de sopesar su importancia y utilidad y ponderar cuáles ameritan una actualización para una futura implementación.
5. El Presidente solicita a la SECEP que analice a lo inmediato, en coordinación con el MAGFOR, cuáles deben ser los aspectos de política agropecuaria a destacar en el lanzamiento del ciclo agrícola programado para el miércoles próximo.

6. El Presidente instó a los miembros del gabinete a pensar en grande en materia de proyectos de inversión. Concentrarse en programas o proyectos que por su envergadura tengan gran impacto en el desarrollo económico y social. Ejemplificó algunos: riego, puertos, bosques, reconversión de tierras, geotermia. Proyectos como los señalados deben ser tomados en cuenta en la programación plurianual del presupuesto.
7. Se sugiere que SECEP prepare un análisis que sirva de base para reformar la Ley de Contrataciones del Estado a fin de lograr una mayor flexibilidad en la aplicación de ésta, incluida la readecuación de fondos.
8. Se instruye al FCR para que en la publicación sobre los cafetaleros beneficiados con las recientes medidas para atender sus deudas, sean incluidos aquellos medianos productores que pagaron con BPI y que son productores de más de 20 manzanas.
9. El Presidente informó que había instruido a MIFAMILIA para llevar ayuda humanitaria a las personas que apoyaron para sofocar incendios en el norte del país.
10. El Presidente hace un llamado para que sea atendida la información solicitada para el 10 de abril con motivo de publicación del suplemento mensual de beneficiarios de proyectos que debería publicar Comunicación Social y recalca que también se proporcione la información periódica que debe aparecer cada miércoles en los diarios.
11. El Presidente solicita se revise la correspondencia del MECD en relación al programa educativo para adultos y se analice la inclusión de este programa en los planes de gobierno. Se sugiere que en el futuro se sigan los canales oficiales establecidos.
12. El Presidente solicita a los miembros del gabinete que antes de traer a sesión cualquier asunto, éste sea tratado de previo en las instancias correspondientes, para que lo que se someta a consideración sean opciones a tomar y no incurrir en discusiones extensivas del tema que atrasan las decisiones de política.
13. En el caso concreto de MIFAMILIA se sugirió que la propuesta de reorganización y modernización institucional que estaba programada para hoy, sea discutida previamente en el Gabinete Social y con la SECEP.
14. El Presidente invita a los miembros del gabinete que complementen su accionar técnico con un adecuado manejo político de sus responsabilidades. En aras de facilitar el pase de leyes ante la Asamblea Nacional, deberán tener contactos continuos con los miembros de las comisiones respectivas de ese cuerpo colegiado, en beneficio de lograr una pronta aprobación de leyes que convienen al ejecutivo y a la república.
15. El Presidente invitó a los miembros del gabinete para asistir cumplidamente a los actos oficiales a los que son convocados, así como a atender las invitaciones que giran las distintas representaciones extranjeras en el país por diferentes actos conmemorativos.
16. Con motivo de la celebración del 1º de mayo, el próximo jueves, se invita a que los Ministros y Directores de Entes Autónomos se hagan acompañar por las representaciones sindicales de su ramo y que dicha invitación sea extensiva a todos los trabajadores.
17. El Presidente pidió a los miembros del Gabinete Pleno Ampliado el apoyo logístico al MINSA en su campaña recién iniciada de vacunación que se está llevando a cabo a lo largo y ancho del país y que durará un mes.
18. Se solicita al Secretario de la Presidencia notificar con anticipación al interesado cuando tenga que hacer presentaciones en gabinete.

Desarrollo de la Agenda:

Tema 1- Reforma Fiscal

El literal(a) no fue tratado por estar ausente el Ministro de Hacienda quien se encontraba en la Asamblea Nacional participando en la sesión que estaba conociendo el anteproyecto sobre la Ley de Equidad Fiscal. El literal (b) fue ligeramente tratado por el Secretario de Comunicación quien informó sobre la campaña en relación a la reforma. Explicó que hubo una buena respuesta de los ministros quienes han estado siendo entrevistados en diferentes medios y que para el miércoles próximo se programa comparecencia del Ministro de Hacienda ante AMCHAM

Tema 2-Inversiones Públicas

El tema fue desarrollado por Eddy Jeréz de la SECEP, quien presentó el trabajo "Disponibilidad de Recursos Externos y Situación de Inversión Pública" elaborado conjuntamente con MINREX. Destacó que, contrariamente a lo que se creía, la ejecución financiera para el I trimestre del 2003 es satisfactoria (91.14% sobre lo programado) y sobre una base anual, alcanzó un promedio del 16.72%, resultado de porcentajes por encima del 20% para los mayores ejecutores (MTI, FISE, MINSA) y menores (5 a 12%) para los demás. Desde el ángulo de la ejecución física, también hay logros notables, pues en rehabilitación y mantenimiento de carreteras y caminos se lleva ejecutado casi un 60% de lo logrado en todo el año pasado.

Es muy posible que la percepción de subejecución que se tiene obedezca a que se ha hablado de fuentes diferentes de información, las cuales en la práctica se concentran en diferentes etapas del proyecto. En tanto la SECEP maneja el Programa de Inversiones Públicas (PIP), el BCN y el MHCP concentran su atención en la programación del PRGF y el MINREX en las disponibilidades de recursos.

Informó que la programación trimestral es cíclica, siendo el segundo y tercer trimestre los de mayor nivel (30.2 y 28.5% respectivamente), que coincide con la segunda parte del verano y primera fase del invierno, lo cual hace imperativo que la disponibilidad de recursos sea acorde con esa necesidad. Ante la urgencia de lograr un mayor nivel de ejecución, incluso por encima del 100%, se insta a que cada institución ya debe presupuestar según el ciclo del proyecto que maneje y estudiar cómo el MHCP debe responder consistente con esa necesidad.

Otro aspecto relevante que salió en el debate es la calidad de la inversión. En algunos casos amerita revisar la cartera y eliminar aquellos proyectos que son irrelevantes desde el punto de vista del impacto económico y social esperado. Por el contrario, se invitó a que los futuros proyectos sean planificados pensando en el desarrollo a largo plazo del país, priorizando aquellos de mayor impacto productivo, tales como carreteras, puertos, geotermia, riego, reconversión de uso del suelo, bosques. Hubo consenso en que una forma de enfrentar el reto es preparar un presupuesto plurianual, para lo cual la SECEP se encargaría de tener preparado un borrador en junio de este año y que la Secretaría de Cooperación externa gestionaría los recursos en función de ese marco estratégico.

Tema3-Ciclo Agrícola.

El lanzamiento central sería el 30 de abril en Posoltega y después el Presidente haría presentaciones al menos en dos lugares distintos. Para terminar de ver algunos aspectos, el Secretario de Coordinación y Estrategia revisaría los elementos estratégicos que se harían públicos en dicho acto. Se invitó a los ministros y directores a acompañar al Señor Presidente en este importante evento.

Tema 4- Cumplimiento de Acuerdos de Gabinete

El Presidente enfatizó en la necesidad de darle seguimiento a los acuerdos de gabinete. Conforme agenda hizo un llamado a que se facilite la información solicitada por Comunicación Social en relación a suplemento a publicarse próximamente sobre beneficiarios de los proyectos públicos.

Tema 5- Reformas del Ministerio de MIFAMILIA

El tema no fue desarrollado debido a que se sugirió, en este caso específico- válido para cualquier otro- que al gabinete pleno deben traerse opciones y no la problemática en sí, la cual debe ser previamente discutida en el gabinete que corresponda. En el caso de MIFAMILIA, deberá elevarse primero a la consideración del Gabinete Social.

Tema 6- Varios

1. *Estudios de inversión-* A solicitud del Señor Vicepresidente de la República se haría un inventario de los estudios existentes con miras a no recaer en la necesidad de encargar algo que ya existe y actualizar los que se consideren conveniente.
2. *Quema de bosques-* Se recuerda que el Señor Presidente ya había solicitado al ministerio de MIFAMILIA llevar ayuda humanitaria en el norte a las personas que habían colaborado en sofocar el siniestro.
3. *Asistencia a eventos-* Se hizo invitación para asistir a éstos, tanto oficiales como de representaciones extranjeras en Nicaragua. Para esto último, la Secretaría de la Presidencia prepararía un calendario de días festivos.
4. *Apoyo a la Campaña de Vacunación-* Se requiere que las instituciones públicas que disponen de vehículos le den apoyo al MINSA en esta campaña. Dar imagen de que se trabaja en quipo a nivel de gobierno.
5. *Preparación de la Agenda-* Se observó descoordinación en la preparación de la misma, por lo que se hizo llamado para que el Secretario de la Presidencia distribuya la agenda y notifique con anticipación a las personas que deben desarrollar algún tema.
6. *Incorporación del BCN al gabinete-* Se sugiere revisar su incorporación permanente a las reuniones de gabinete pleno de todos los lunes.

No habiendo más que tratar se cerró la sesión a las 12:30 p.m. del mismo día.

Lincoln Escobar Reyes
Asistente del Presidente

Acuerdos de la Reunión de Gabinete Pleno
del 28 de abril de 2003.

1. SECEP analizará la conveniencia de que cada institución de gobierno planifique el desembolso de sus inversiones de acuerdo al ciclo que mejor se acomode a la naturaleza del proyecto y estudiará, en coordinación con el MHCP, como este último puede garantizar los recursos en tiempo y forma para una eficiente ejecución de las obras.
2. El Presidente de la República aprueba la idea de que SECEP presente para junio de este año un primer borrador sobre un presupuesto de inversiones públicas plurianual, e instruye para que se preparen cartas para su firma dirigidas a las instituciones a las cuales se les solicitará el apoyo. El presupuesto así elaborado deberá reflejar las ideas expresadas de ajustar la demanda de desembolsos del ciclo del proyecto a una efectiva disponibilidad de recursos en el MHCP.
3. El anteproyecto plurianual de inversiones podrá descartar aquellos proyectos que a juicio de los analistas carecer de contenido e impacto.
4. Se instruye a la SECEP para que coordine el levantamiento de un inventario de estudios existentes sobre proyectos a fin de sopesar su importancia y utilidad y ponderar cuáles ameritan una actualización para una futura implementación.
5. El Presidente solicita a la SECEP que analice a lo inmediato, en coordinación con el MAGFOR, cuáles deben ser los aspectos de política agropecuaria a destacar en el lanzamiento del ciclo agrícola programado para el miércoles próximo.
6. El Presidente instó a los miembros del gabinete a pensar en grande en materia de proyectos de inversión. Concentrarse en programas o proyectos que por su envergadura tengan gran impacto en el desarrollo económico y social. Ejemplificó algunos: riego, puertos, bosques, reconversión de tierras, geotermia. Proyectos como los señalados deben ser tomados en cuenta en la programación plurianual del presupuesto.
7. Se sugiere que SECEP prepare un análisis que sirva de base para reformar la Ley de Contrataciones del Estado a fin de lograr una mayor flexibilidad en la aplicación de ésta, incluida la readecuación de fondos.
8. Se instruye al FCR para que en la publicación sobre los cafetaleros beneficiados con las recientes medidas para atender sus deudas, sean incluidos aquellos medianos productores que pagaron con BPI y que son productores de más de 20 manzanas.
9. El Presidente informó que había instruido a MIFAMILIA para llevar ayuda humanitaria a las personas que apoyaron para sofocar incendios en el norte del país.
10. El Presidente hace un llamado para que sea atendida la información solicitada para el 10 de abril con motivo de publicación del suplemento mensual de

beneficiarios de proyectos que debería publicar Comunicación Social y recalca que también se proporcione la información periódica que debe aparecer cada miércoles en los diarios.

- 11.** El Presidente solicita se revise la correspondencia del MECD en relación al programa educativo para adultos y se analice la inclusión de este programa en los planes de gobierno. Se sugiere que en el futuro se sigan los canales oficiales establecidos.
- 12.** El Presidente solicita a los miembros del gabinete que antes de traer a sesión cualquier asunto, éste sea tratado de previo en las instancias correspondientes, para que lo que se someta a consideración sean opciones a tomar y no incurrir en discusiones extensivas del tema que atrasan las decisiones de política.
- 13.** En el caso concreto de MIFAMILIA se sugirió que la propuesta de reorganización y modernización institucional que estaba programada para hoy, sea discutida previamente en el Gabinete Social y con la SECEP.
- 14.** El Presidente invita a los miembros del gabinete que complementen su accionar técnico con un adecuado manejo político de sus responsabilidades. En aras de facilitar el pase de leyes ante la Asamblea Nacional, deberán tener contactos continuos con los miembros de las comisiones respectivas de ese cuerpo colegiado, en beneficio de lograr una pronta aprobación de leyes que convienen al ejecutivo y a la república.
- 15.** El Presidente invitó a los miembros del gabinete para asistir cumplidamente a los actos oficiales a los que son convocados, así como a atender las invitaciones que giran las distintas representaciones extranjeras en el país por diferentes actos conmemorativos.
- 16.** Con motivo de la celebración del 1º de mayo, el próximo jueves, se invita a que los Ministros y Directores de Entes Autónomos se hagan acompañar por las representaciones sindicales de su ramo y que dicha invitación sea extensiva a todos los trabajadores.
- 17.** El Presidente pidió a los miembros del Gabinete Pleno Ampliado el apoyo logístico al MINSA en su campaña recién iniciada de vacunación que se está llevando a cabo a lo largo y ancho del país y que durará un mes.
- 18.** Se solicita al Secretario de la Presidencia notificar con anticipación al interesado cuando tenga que hacer presentaciones en gabinete.